Inmobiliaria
HOUSER

INFORME DE ADMINISTRADOR AÑO 2011

Quito 05 de Octubre del 2012.

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS INMOBILIARIA HOUSEROC CÍA. LTDA.
Presente.-

De mi consideración.

ANTECEDENTES.

En atención a la Rs. 92.1.4.3.0013. Reglamente para la presentación de los informes anuales de los administradores a las juntas generales, publicado en el Registro Oficial número 558 con fecha del 18-04-2002.
En atención al antecedente, se tiene el agrado de presentar el informe de actividades cumplidas en el ejercicio económico del año 2011.

Art. 1.- (Requisitos mínimos).- Los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales de los administradores son los siguientes:

1.1. Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

No se cumple con los objetivos previstos para el ejercicio económico 2011. Pero se logra cambiar el arrendatario al final del año y se renegocia la deuda con el arrendatario anterior.

1.2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.

No se cumplen las disposiciones de la Junta General con respecto a la contratación de auditoría externa debido a que los auditores no cumplieron con las expectativas del directorio.

1.3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Pinar Alto calle B 48-177
Teléfono: 02) 2804-815

Inmobiliaria HOUSER

La contadora dejo de prestar sus servicios a la empresa en este año.

1.4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

Disminución de Activo por	$ 68.863
Disminución de Pasivo por	$ 178.610
Incremento de Patrimonio	$ 109.747

1.5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

Las utilidades permanecerán dentro del ejercicio económico siguiente.

1.6. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico; y.

En el informe de Administración 2011 se recomienda la contratación de Auditoría Externa.

1.7. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Debido a la Actividad Económica de la Empresa, no hay manejos de propiedad intelectual o derechos de autor.

Atentamente,

Roberto Houser
GERENTE GENERAL

Pinar Alto calle B 48-177
Teléfono: 02) 2804-815